

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA "DUDAMEL S.A." CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2017.**

En Guayaquil al día treinta del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las once horas treinta, en las oficinas de la compañía ubicada en la Calle Séptima 205 E/ Av. Principal y Av. Segunda, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías vigente que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

**Orden del día:**

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas
4. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del 2016
5. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

**1. Verificación del Quórum.-**

Se dispone que la secretaria cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. La secretaria forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con los accionistas de la compañía que le corresponde el total de las acciones de la compañía:

La señorita Eugenia Vanessa Molina López, por sus propios derechos propietario de seiscientos cuarenta (640) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y la señorita María Magdalena Molina López, por sus propios derechos propietario de cien (160) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América.

**2. Lectura y Aprobación del orden del día**

La señora Eugenia Vanessa Molina López dio lectura al siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas
4. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del 2016
5. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

**3. Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas**

Preside la sesión el GERENTE GENERAL de la compañía, **EUGENIA VANESSA MOLINA LOPEZ** y se nombra como Secretario Ad-Hoc al señor Andrés Sanchez Pacheco.

#### 4. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del 2016

El Gerente General de la empresa da lectura a los Estados Financieros del 2016, el Balance General muestra solamente un Capital Social de \$800.00 y una utilidad de US\$ 148,14.

#### 5. Lectura y aprobación del Texto Integral del Acta

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente General de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 12H30 del día de hoy.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscriben la presente Acta los accionistas concurrentes a la sesión y que representan la totalidad del Capital Suscrito y pagado de la sociedad .

*Eugenia Molina*  
f) **MOLINA LÓPEZ EUGENIA VANESSA**

**Accionista**

f) **MOLINA LOPEZ MARIA MAGDALENA**

**Accionista**

Con lo que termina la presente sesión, **Molina López Eugenia Vanessa; Molina López María Magdalena;** y Secretario Ad-Hoc **Andrés Sanchez Pacheco**, certifico que la presente Acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía.  
Guayaquil, Marzo 30 de 2017.-

*Andrés Sanchez Pacheco*  
**ANDRÉS SANCHEZ PACHECO**

**Secretario Ad-Hoc**